

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1601/07
29 junio 2007

ACTA
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA
EL 29 DE JUNIO DE 2007

Aprobada en la sesión del 7 de marzo de 2008

ÍNDICE

| | <u>Página</u> |
|---|---------------|
| Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión | 1 |
| Homenaje a la memoria de los once diputados de la Asamblea del Departamento del Valle del Cauca de Colombia | 2 |
| Últimos acontecimientos ocurridos en Colombia y en particular el asesinato de los once diputados del Valle del Cauca perpetrado por las FARC..... | 2 |
| [Aprobación del proyecto de declaración]..... | 8 |

ANEXO

DECLARACIÓN APROBADA:

| | |
|--|----|
| CP/DEC. 37 (1601/07), Declaración sobre el asesinato de los Diputados colombianos secuestrados por las FARC | 13 |
|--|----|

DOCUMENTO CONSIDERADO EN LA SESIÓN
(SE PUBLICA POR SEPARADO)

CP/INF.5516/07 corr. 1, Nota de la Misión Permanente de Colombia solicitando la convocatoria de una sesión extraordinaria del Consejo Permanente para el día viernes 29 de junio de 2007

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DE 2007

En la ciudad de Washington, a las cinco y diez de la tarde del viernes 29 de junio de 2007, celebró sesión extraordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión la Embajadora Abigail Castro de Pérez, Representante Permanente de El Salvador. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina
Embajador Aristides Royo, Representante Permanente de Panamá
Embajador Manuel María Cáceres Cardozo, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Alejandro García-Moreno Elizondo, Representante Permanente de México
Embajador Osmar Chohfi, Representante Permanente del Brasil
Embajador Pedro Oyarce, Representante Permanente de Chile
Embajador Carlos Sosa, Representante Permanente de Honduras
Embajadora María del Luján Flores, Representante Permanente del Uruguay
Embajador Reynaldo Cuadros Anaya, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Ántero Flores-Aráoz, Representante Permanente del Perú
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador Efrén Cocíos, Representante Permanente del Ecuador
J. Robert Manzanares, Representante Interino de los Estados Unidos
Ministra Consejera Clenie Greer-Lacascade, Representante Interina de Santa Lucía
Consejero Douglas G. Fraser, Representante Interino del Canadá
Ministra L. Ann Scott, Representante Interina de Jamaica
Ministra Consejera Mayerlyn Cordero Díaz, Representante Alternativa de la República Dominicana
Consejera Jasmine E. Huggins, Representante Alternativa de Saint Kitts y Nevis
Embajador Luis Guardia Mora, Representante Alternativo de Costa Rica
Consejero Paul Byam, Representante Alternativo de Trinidad y Tobago
Embajador Nelson Pineda Prada, Representante Alternativo de Venezuela
Primer Secretario Eugene F. Torchon-Newry, Representante Alternativo del Commonwealth de las Bahamas
Embajador Antonio Rodrigue, Representante Alternativo de Haití
Primer Secretario Ricardo Kellman, Representante Alternativo de Barbados
Primera Secretaria Tanya Musa, Representante Alternativa de Belice
Ministra Consejera Rita Claverie de Sciolli, Representante Alternativa de Guatemala
Consejero Juan Claudio Morales, Representante Alternativo de Colombia
Ministro Consejero Agustín Vásquez Gómez, Representante Alternativo de El Salvador

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdín, Secretario del Consejo Permanente.

La PRESIDENTA: Declaro abierta la presente sesión extraordinaria del Consejo Permanente, que ha sido convocada a solicitud de la Misión Permanente de Colombia, conforme a lo indicado en el artículo 37 del Reglamento del Consejo Permanente.

[El orden del día contiene el siguiente punto:

- Últimos acontecimientos ocurridos en Colombia y en particular el asesinato perpetuado por las FARC, de los once diputados del Valle del Cauca (CP/INF.5517/07).]

HOMENAJE A LA MEMORIA DE LOS ONCE DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA DE COLOMBIA

La PRESIDENTA: Antes de dar inicio a la presente sesión, la Presidencia solicita a los presentes en esta sala ponerse de pie para observar un minuto de silencio por el trágico fallecimiento de los once diputados de la Asamblea del Departamento del Valle del Cauca de Colombia.

[El Consejo, de pie, observa un minuto de silencio.]

Gracias a todos.

ÚLTIMOS ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS EN COLOMBIA Y EN PARTICULAR EL ASESINATO DE LOS ONCE DIPUTADOS DEL VALLE DEL CAUCA PERPETUADO POR LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA (FARC)

La PRESIDENTA: Señoras y señores Representantes, durante el día de hoy las delegaciones han venido trabajando arduamente en la negociación del proyecto de declaración del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos sobre el asesinato de los diputados colombianos secuestrados por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) que ha sido distribuido por la Secretaría durante esta sesión.

En tal sentido, la Presidencia sugiere dar por aprobado el citado proyecto de declaración por consenso.

Ya que varias delegaciones han solicitado hacer uso de la palabra, agradeceré, como Presidencia, que solamente lo hagan las que no están dentro de este consenso.

Tiene la palabra el Representante de la Argentina.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Gracias, señora Presidenta.

Es un consenso tardío, porque, según entiendo, ha habido un acuerdo de último momento con la Delegación de Colombia para hacer dos modificaciones.

En el punto 4 resolutivo, segunda línea, “determinar las condiciones en que se cometieron estos asesinatos” sería reemplazado por “esclarecer los hechos”. Y en el punto 5 resolutivo, primera línea, en vez de “su decidido apoyo”, diría “su apoyo”. Vuelvo a insistir, creo que es un consenso tardío porque entiendo que ha habido un acuerdo con la Delegación colombiana.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: La Secretaría toma debida nota. Tiene la palabra el señor Representante del Canadá.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL CANADÁ: Thank you, Madam Chair.

I believe that we do have a good document before us that is, in fact, very close to consensus.

I would like to make two points regarding the English translation of the draft declaration. The first relates to the use of the term “outlaw groups” in the preamble and in operative paragraphs 3 and 5. In this context, “outlaw” perhaps is not the best word. It could create a misleading impression—almost a romantic connotation—which is clearly not our intention. We would suggest that that “outlaw groups” be changed to “illegal groups.” I believe that that change would affect only the English version.

Our second comment relates to operative paragraph 5, as something appears to be missing there. The last line in English reads: “for the purpose of facilitating the release of the kidnapped persons still.” I believe it should end with: “still held by illegal groups.”

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Muy bien, señor Representante. La Secretaría toma debida nota de sus sugerencias. Tiene la palabra el señor Representante del Perú.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Señora Presidenta, le ruego que me perdone porque usted ha hecho una invocación para que hagan uso de la palabra quienes tuvieran alguna observación al proyecto de declaración.

El Perú no tiene ninguna observación, pero queremos hacer uso de la palabra en solidaridad a un pueblo hermano, a un gobierno hermano, que ha traído un proyecto de declaración que nosotros queremos apoyar sin ningún retaceo, sin ninguna limitación. Lo que hoy día ha sucedido en Colombia nos puede suceder a cualquiera.

Colombia pide solidaridad. Creo que los Estados hermanos, todos democráticos aquí, tenemos la obligación, no solamente como Estados, sino una obligación ética de apoyar todo lo que signifique estar contra la violencia homicida, contra estos flagelos terroristas. Todos los pueblos tenemos muchas cosas en común que tenemos que afrontar: el terrorismo, la subversión, la pobreza, el narcotráfico, el pandillaje –del que hablaba en la mañana nuestro Secretario General en otra ceremonia–, la corrupción, etcétera.

Contra estas cosas tenemos que expresarnos con toda claridad. Si hay alguien que tiene alguna observación, se puede dejar constancia de ella en el acta. Nosotros lo aprobamos sin ningún

retaceo. Creemos que hemos aprobado ya un proyecto de declaración por un amplio consenso. Estamos con Colombia, sentimos lo sucedido y pueden contar el pueblo y el Gobierno colombianos con sus hermanos del Perú.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador. Tiene la palabra el señor Representante del Brasil.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhora Presidente.

Eu creio que é importante que deixemos claro, todos os que estamos intervindo nesta reunião do Conselho Permanente, que a solidariedade com a Colômbia é unânime. Eu creio que não há nenhuma dúvida de que todos os Estados membros da Organização dos Estados Americanos estão solidários com a Colômbia neste momento de dor. Mas também não podemos ignorar o fato de que esta é uma organização política e que todos os textos aprovados aqui são textos políticos. E, no contexto dessa solidariedade e de nosso apoio fraterno ao Governo da Colômbia, eu creio que todos os governos têm o direito e a obrigação, ao aprovar textos políticos nesta organização, de procurar fazer com que esses textos políticos ajudem a solução dos problemas. Trata-se disso na negociação de documentos diplomáticos. Então, o fato de que tenhamos demorado um pouco e de que ainda, se for o caso, necessitemos de tempo para aprovar um texto, que isso não seja interpretado como uma falta de apoio e de solidariedade ao Governo da Colômbia, porque não é assim que se trabalha em organismos internacionais. Quando nós aprovamos documentos, nós queremos que sejam documentos políticos sérios. E, como eu disse antes, que sejam documentos políticos que ajudem a solução de possíveis problemas. Isso tem que ficar claro nesta reunião. E é por esta razão que a Delegação do Brasil faz esta observação importante neste momento.

Nesse sentido, a Delegação do Brasil pede que antes que nós aprovemos este documento, que seja lida aqui a Declaração do Grupo dos 24 – que é o grupo mais proximamente ligado ao apoio ao país irmão da Colômbia nessas circunstâncias –, que reúne muitos dos países que estão presentes nesta reunião.

Esta é uma questão de ordem que a Delegação do Brasil propõe, e a Delegação do Brasil pede que seja lida em plenário a Declaração do Grupo dos 24, antes de aprovar esta declaração.

Muito obrigado, Senhora Presidente.

La PRESIDENTA: Muy bien. Todas las intervenciones han sido... Perdón, tiene la palabra el Representante de Venezuela.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE VENEZUELA: Gracias, señora Presidenta.

En el mismo sentido que lo ha hecho la distinguida Delegación del Brasil, si algo tiene que quedar absolutamente claro esta tarde es que los treinta y cuatro países pusimos todos nuestros esfuerzos y nuestros mayores empeños en tratar de producir, de este máximo órgano de conducción política de la Organización, como lo es el Consejo Permanente, un documento que contribuyera a que el pueblo de Colombia pueda avanzar en la consecución definitiva de su paz.

Para Venezuela está absolutamente claro que este fue el objetivo que primó y prevaleció en cada uno de nosotros. No tenemos la más mínima duda en eso, y creo que la hermana República de Colombia tampoco tiene en eso la más mínima duda.

Ahora, este es un foro político y los documentos que de él emanen tienen que tener una visión política. Y como quiera que estamos convencidos de que la amistad, para que sea sincera, para que sea verdadera, tiene que estar precedida de una relación de respeto y sinceridad, donde estos dos factores, cual ecuación algebraica, conduzcan a ese concepto que llamamos amistad, creo que en esta larga jornada de discusión que iniciamos desde antes de las once de la mañana era necesario que dijéramos las cosas que cada uno de nuestros países pensaba y sentía sobre este documento y sobre este tema que hoy estamos aprobando.

En ese sentido, se producen encuentros y desencuentros, opiniones cercanas y opiniones distantes, pero de eso se trata: de la búsqueda de elementos, de acortar las distancias en función de producir las mejores reflexiones para alcanzar los objetivos que nos hemos planteado.

Digo esto porque quiero retrotraer algo que dije en la reunión del grupo de trabajo, aproximadamente a las dos y media de la tarde, cuando hicimos una reunión informal allí: si la OEA quiere de verdad ayudar a Colombia en la búsqueda de su paz, la OEA no puede convertirse en un actor participante directo del conflicto interno de Colombia, sino que tiene que ser un elemento que ayude a la búsqueda de soluciones de ese conflicto.

Por eso este texto que hoy estamos aprobando tuvo esta larga jornada de discusión; fue por eso. Creo que así lo hemos entendido todos; creo que así lo ha entendido la hermana República de Colombia.

Por lo que respecta a Venezuela, no tengo más nada que resaltar. Como hemos dicho en diversas oportunidades en este mismo foro, si algo es caro para Venezuela, si algo Venezuela aprecia, si algo Venezuela desea, si algo Venezuela está demandando, es que la hermana República de Colombia alcance su paz.

Venezuela tiene una deuda histórica con Colombia que jamás podremos pagarla. No se olvide que en 1813, cuando desde Colombia el Ejército Libertador comenzó a fraguar la independencia de mi patria, fueron los hombres de Colombia, fueron los soldados colombianos quienes ayudaron al Libertador en la campaña admirable en ese proceso. En ese sentido, para nosotros, la paz de Colombia es la paz nuestra.

Lo que le pase a Colombia nos pasa a los venezolanos. Son tres millones de colombianos los que viven en mi patria. Quiero decirles a ustedes que Venezuela siempre habrá de estar al lado de Colombia en los más difíciles momentos y con una solidaridad sincera, porque creemos en la amistad sincera.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Gracias a usted, Embajador. Tiene la palabra el señor Representante de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair.

Juan Claudio Morales, this delegation offered you this morning, and repeats this afternoon, its most sincere condolences to the family members of the 11 kidnapped state lawmakers from Colombia who were killed while in the custody of the Revolutionary Armed Forces of Colombia (FARC). The responsibility for the deaths of these lawmakers rests solely with the FARC.

There is no possible excuse for the taking and ongoing captivity of hostages by terrorist organizations. The United States holds the FARC and other armed groups responsible for the health and welfare of all hostages, and we again call upon them, here within the Organization of American States, to release all hostages in Colombia, including the three Americans, so that they may be reunited with their families. Our greatest concern is the safe return of the hostages to their families and their loved ones.

Madam Chair, U.S. counterterrorism policy is clear: we condemn terrorism and terrorists, irrespective of the cause they pretend to espouse. The member states of the OAS have worked in concert to strengthen our ability to confront the threats of terrorism, and with this in mind, my government has demonstrated, time and again, that it is fully committed to working with our hemispheric and international allies to combat and prevent terrorism.

We reiterate our full support to Colombia in its ongoing efforts to defeat the illegal armed groups operating within its borders, and we urge our fellow member states and OAS observers to continue their robust support for the Mission to Support the Peace Process in Colombia (MAPP/OAS).

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Gracias a usted. Tiene la palabra el señor Representante de Colombia.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Gracias, señora Presidenta.

Señora Presidenta, señor Secretario General, señores Embajadores y Representantes Permanentes, señoras y señores:

En nombre del Gobierno de Colombia deseo agradecer, en primer término, la convocatoria a esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente, como una reacción de la comunidad internacional frente a los hechos que han pretendido atentar contra la democracia y que han vulnerado el derecho a la vida en mi país.

El día de ayer, el país y el mundo se enteraron del vil asesinato de once Diputados de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, quienes permanecieron secuestrados por más de cinco años en manos del grupo armado al margen de la ley, FARC.

Para un pueblo que está luchando de manera incansable contra el terrorismo, esta tragedia representa un fuerte golpe para el Departamento del Valle del Cauca por tratarse de la desaparición de sus líderes naturales, elegidos democráticamente del seno de diferentes tendencias políticas.

Este hecho, además de repudiable por su naturaleza, significa una afrenta a las instituciones democráticas colombianas que lesiona el esfuerzo del Gobierno y el pueblo colombianos por el fortalecimiento de la democracia y la garantía de los derechos fundamentales de todos sus ciudadanos.

Para el Gobierno de Colombia, la liberación de los secuestrados, sin distinción alguna, ha sido prioridad. Y tal como lo mencionó el Presidente de la República en la alocución que dirigiera el día de ayer, la posibilidad de rescates militares está mediada por consultas previas con las familias de las personas retenidas ilegalmente.

Sobre el insuceso que hoy nos convoca, no había orden de operaciones militares de rescate. Como lo expresara el señor Presidente Uribe:

Emisarios europeos (de Francia, España y Suiza), que autorizados por el Gobierno buscan el acuerdo humanitario, tuvieron reunión con el terrorista Raúl Reyes durante la tercera semana de junio del presente año. La fuerza pública no estaba en operativo de rescate. El asesinato de todos los secuestrados, sin sobrevivientes, salvo uno que estaría por fuera del grupo, muestra premeditación criminal que se quiere confundir con fuego cruzado con la fuerza pública, que no existió. Pedimos apoyo a la comunidad internacional para buscar los cadáveres y solicitaremos una comisión forense internacional que le explique al mundo las circunstancias de este crimen atroz.

Colombia agradece las expresiones de apoyo y solidaridad con los familiares de las víctimas y con las instituciones democráticas colombianas expresadas por la comunidad internacional.

Quiero agradecer, en nombre del Gobierno de Colombia, del pueblo colombiano y, muy especialmente, en nombre de las víctimas y de sus familias, al Consejo Permanente y a todos los Embajadores y Representantes por la declaración que se aprobará. A lo largo del día, como usted lo mencionara señora Presidenta, tuvimos consultas para alcanzar este consenso. En ese sentido, quiero agradecer a todos los países que, con sus comentarios y sugerencias, aportaron al proyecto de declaración para que este quedara en los términos por todos aceptados.

Quiero, finalmente, agradecer muy especialmente al Secretario General por todo su apoyo decidido hacia el pueblo y al Gobierno de Colombia.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Gracias a usted, señor Representante de Colombia. La Presidencia cree que lo más importante es la oportunidad de esta declaración. Por eso, vamos a conceder la palabra a los dos países que la han pedido para proceder a la aprobación solicitada por usted y consensuada por todos los treinta y cuatro países.

Tiene la palabra el señor Representante de Panamá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señora Presidenta encargada, distinguidos compañeros, colegas.

Voy a ser sumamente breve. Créanme, no voy a hacer, como estoy tentado, una declaración de índole política acerca de esta declaración. ¿Por qué? Porque creo que absolutamente todos aquí nos hemos mostrado solidarios con el problema de Colombia, solidarios en que hay que luchar contra el terrorismo venga de donde venga, sea de izquierda, sea de derecha.

Hay tanta claridad en este Consejo Permanente que creo que serían vanas mis palabras para abundar sobre esta materia. Solamente quiero decirles a ustedes, amigos de Colombia, compañeros de Colombia, que agradecemos mucho la enorme flexibilidad que ustedes han demostrado; la paciencia, la entereza, la serenidad con que toda la Delegación colombiana ha estado trabajando – Juan Claudio Morales, Mauricio Baquero y todo el equipo colombiano–; cómo ustedes han logrado negociar y trabajar conjuntamente.

No sé si en el momento de aprobar este proyecto de declaración, cuando se someta en unos instantes, va a quedar o no lo de quitar en el punto 5 resolutivo la palabra “decidido” en “decidido apoyo”. Pero sepan ustedes los colombianos que, vaya la palabra “decidido” o no vaya la palabra “decidido”, el Gobierno y el pueblo de la República de Panamá dan y darán siempre su más decidido apoyo a Colombia en esta inmensa lucha que ustedes mantienen y sostienen.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Gracias a usted, Embajador.

Sé que todos tenemos interés en hacer comentarios. Sin embargo, dada la urgencia de los treinta y cuatro países de mostrar solidaridad a Colombia, de nuevo esta Presidencia sugiere dar por aprobado el proyecto de declaración por consenso, con las enmiendas de las que tomó nota la Secretaría. Aprobado.^{1/}

Después de esta aprobación, tiene la palabra el Representante de Barbados.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE BARBADOS: Thank you, Madam Chairperson.

On behalf of the delegations of the Caribbean Community (CARICOM), the Delegation of Barbados joins other delegations in expressing solidarity with the Government and people of Colombia. We express our deepest condolences to the grieving families and friends of the 11 Colombian deputies who were killed after being held hostage for over five years.

The member states of the Caribbean Community are convinced that all heinous acts against the citizens of this hemisphere, such as that which occurred in Colombia, must receive the unequivocal condemnation of the international community. The Permanent Council's draft declaration on this matter recognizes this fact. In that regard, we give our full support to the declaration. We also reiterate our support for the peace process in Colombia and the ongoing efforts of the Government of Colombia to secure the safe release of those remaining in captivity.

Thank you, Madam Chairperson.

La PRESIDENTA: Gracias a usted. Tiene la palabra el señor Representante de Chile.

1. Declaración CP/DEC. 37 (1601/07), anexa.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchas gracias, señora Presidenta.

Deseamos expresar, en primer lugar, toda nuestra solidaridad a Colombia en este foro político. Ello inspiró el apoyo que ha recibido el texto propuesto por la Delegación colombiana.

Con dolor nos enteramos de la muerte de once parlamentarios de la Asamblea del Valle del Cauca en un acto de violencia que rechazamos, porque tenemos la convicción de que ese no es el camino para construir la paz que anhelan los colombianos.

Deseamos hacer llegar a las familias de las víctimas, al Gobierno y al pueblo de Colombia nuestro sentimiento de pesar, y así lo ha hecho el Gobierno de Chile en un comunicado oficial.

En momentos difíciles como este, es necesario reafirmar con vigor el valor de la vida y la decidida condena a los actos de terrorismo y violencia en todas sus formas y manifestaciones.

Chile reitera su compromiso con la promoción y protección de los derechos humanos y hace un llamado a poner fin a todo acto que atente contra las libertades fundamentales y los derechos esenciales, en particular en los casos de secuestro de personas.

Deseamos reiterar aquí, como lo hicimos en la reciente Asamblea General, el apoyo de Chile al trabajo de la OEA en Colombia, respondiendo a un compromiso hemisférico con el proceso de paz, justicia, verdad y reconciliación en ese hermano país.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Gracias a usted, Embajador.

Se ha distribuido en la sala el comunicado de los países del G-24. Esperamos que todos lo tengan. Tiene la palabra el señor Representante de Canadá.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL CANADÁ: Merci, Madame la Présidente.

Madam Chair, Canada strongly condemns the reported killing of the Colombian deputies. As the current Chair of the group of G-24 countries accompanying Colombia in its search for peace, Canada has been working with like-minded embassies in Bogotá, and as you noted, a similarly strong statement has just been issued by that group.

We call on the Revolutionary Armed Forces of Colombia (FARC) to immediately facilitate the necessary humanitarian intervention to recover the remains of the deputies. The President of Colombia has called for an international commission to perform the forensic investigation necessary to determine the truth behind this horrific event. We add our voice to the statement by Secretary General Insulza calling on the FARC to cooperate with this international investigation, and we understand that Colombia has asked as well that the Organization of American States take part in such a commission. Canada believes that the expertise of the OAS on the ground in Colombia, through the Mission to Support the Peace Process in Colombia (MAPP/OAS), could contribute positively to such an investigation.

Madam Chair, Canada takes this opportunity to again offer sincere condolences to the families of the victims and to reiterate our firm commitment to the Government and people of Colombia to support them in their efforts to build a society marked by respect for life and the rights of every Colombian.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Gracias a usted, señor Representante. Tiene la palabra el señor Representante del Brasil.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhora Presidente.

A Delegação do Brasil havia apresentado uma questão de ordem, mas isto não é mais importante. Neste momento, o importante é que a Delegação do Brasil reitera uma vez mais a sua solidariedade com a Colômbia nesta ocasião, solidariedade essa que é inequívoca e que é tradicional.

E ao mesmo tempo, eu gostaria de dar leitura à nota oficial do Governo brasileiro sobre esses acontecimentos. E vou citar:

O Governo brasileiro deplora os acontecimentos que resultaram na morte dos parlamentares colombianos seqüestrados pela FARC em 2002 e continua, juntamente com a comunidade internacional, decidido a apoiar todos os esforços que sejam envidados para assegurar uma paz estável e duradoura e para fortalecer a democracia na Colômbia.

Senhora Presidente, eu termino a citação da nota do Governo brasileiro que resume, em poucas palavras, o nosso sentimento de solidariedade e de apoio à Colômbia neste momento.

Muito obrigado.

La PRESIDENTA: Muchas gracias a usted, Embajador. Tiene la palabra el señor Representante de la Argentina.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Gracias, Presidenta.

En realidad, no hay palabras para describir actos de brutalidad como el que ha sufrido el pueblo colombiano hace pocos días en la persona de legítimos representantes populares. Por lo tanto, no hay mucho que decir, salvo extender las más profundas condolencias del Gobierno de la Argentina hacia el pueblo y el Gobierno colombianos en estas horas tan infaustas que no lo son solamente para Colombia, sino para la democracia americana.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Gracias a usted, Embajador. Tiene la palabra el señor Representante del Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Muchas gracias, Presidenta.

Me veo obligado a intervenir. No quisiera dejar pasar esta ocasión sin expresar la solidaridad de mi Gobierno y del pueblo del Paraguay con el hermano pueblo de Colombia.

La Delegación del Paraguay estaba lista para dar su acuerdo a este proyecto de declaración a las diez de la mañana del día de hoy. Entendemos que, como en todo órgano político, se negocian los consensos. Respetamos esas negociaciones, así como el derecho de cada país de unirse y buscar un acuerdo que satisfaga a todos. Sin embargo, queríamos decir que desde un inicio estamos con Colombia, dispuestos a trabajar con ellos y a apoyar la búsqueda de la paz que tanto merece esa gran nación, ese país hermano.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Gracias a usted, Embajador. Tiene la palabra el señor Representante Permanente de México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señora Presidenta.

Solamente quisiera expresar la más decidida solidaridad y apoyo de México al pueblo y Gobierno de Colombia.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Gracias a usted, Embajador. Tiene la palabra el señor Representante del Ecuador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señora Presidenta.

La Delegación del Ecuador ratifica su solidaridad con Colombia, con su pueblo y con su Gobierno frente a los hechos que motivan esta declaración y ratifica, además, su disposición de contribuir en forma permanente a la construcción de consensos, sobre todo en temas que le conciernen también al Ecuador por ser un país vecino que sufre las consecuencias de la falta de paz que está viviendo Colombia.

De manera que nosotros nos sentimos muy complacidos de haber contribuido todo el día a la elaboración del documento que ha merecido el consenso del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos.

La PRESIDENTA: Muchas gracias.

No habiendo más pedidos de palabra, la Presidencia, considerando que la contribución de los treinta y cuatro Estados está en el proyecto de declaración que se ha aprobado esta tarde sobre el asesinato de los diputados colombianos secuestrados por las FARC, se permite solicitar a la Secretaría General que dé la más amplia difusión a esta declaración.

Asimismo, y en nombre de los miembros de este Consejo Permanente y en el mío propio, propone que se acuerde transmitir al pueblo y Gobierno de Colombia, a través de su Misión Permanente ante esta Organización, nuestras condolencias por el trágico fallecimiento de los once diputados de la Asamblea del Departamento del Valle del Cauca de Colombia.

De no haber objeción, así se acuerda. Acordado.

Se levanta la sesión.

DECLARACIÓN APROBADA

OEA/Ser.G
CP/DEC. 37 (1601/07)
29 junio 2007
Original: español

CP/DEC. 37 (1601/07)

DECLARACIÓN SOBRE EL ASESINATO DE LOS DIPUTADOS COLOMBIANOS
SECUESTRADOS POR LAS FARC

(Aprobada en sesión celebrada el 29 de junio de 2007)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS
AMERICANOS,

PROFUNDAMENTE CONSTERNADO por la noticia del asesinato de once diputados
colombianos, secuestrados hace más de cinco años por ese grupo armado;

RECORDANDO que los grupos al margen de la ley mantienen secuestrados en Colombia a
un número considerable de personas; y

DESTACANDO LA NECESIDAD de respetar plenamente el derecho internacional de los
derechos humanos y el derecho internacional humanitario,

DECLARA:

1. Su más enérgica condena al asesinato de los diputados colombianos.
2. Su solidaridad y más sinceras condolencias a las familias afectadas, al pueblo y al
gobierno colombiano por este horrendo crimen e insta a la entrega inmediata de los cuerpos de los
once diputados asesinados.
3. Que el secuestro es un crimen atroz y urge a los grupos al margen de la ley, la
liberación inmediata, sanos y salvos de todas las personas secuestradas.
4. Reconoce la disposición del gobierno colombiano de conformar una comisión
internacional para esclarecer los hechos.
5. Su apoyo a los esfuerzos emprendidos por el Gobierno de Colombia que tienen como
fin facilitar la liberación de los secuestrados que permanecen en poder de los grupos al margen de la
ley.

AC01190T01

CP19786T01

ISBN 978-0-8270-5193-5